

# EL DESARROLLO CONTEMPORÁNEO Y LA NECESIDAD DE UNA TEORÍA CRÍTICA DEL TOTALITARISMO. UN ESBOZO PROVISORIO

H. C. F. MANSILLA  
Universidad Libre de Berlín

PRELIMINARES.—DIFERENCIAS ENTRE AUTORITARISMO Y TOTALITARISMO.—LOS FACTORES PROCLIVES AL TOTALITARISMO: LA EXPERIENCIA DE LA REVOLUCIÓN.—LA JUSTIFICACIÓN DEL TOTALITARISMO REVOLUCIONARIO.—EL RECHAZO A LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS.—LA DEMOCRACIA DEL *HOMO VIDENS*, EL CONSUMISMO DE MASAS Y LA LIBERTAD DESMESURADA COMO ANTECEDENTES DEL TOTALITARISMO CONTEMPORÁNEO.—LA PATOLOGÍA DE LA MODERNIDAD.—FACTORES PROCLIVES AL TOTALITARISMO EN LAS PERIFERIAS MUNDIALES.—BIBLIOGRAFÍA.

## RESUMEN

Una teoría crítica del totalitarismo es necesaria por la perseverancia de las condiciones que crearon el totalitarismo «clásico», fenómeno que se puede percibir hoy en algunas regiones del Tercer Mundo. Es útil una clara distinción entre autoritarismo y totalitarismo, para luego analizar las posibilidades del totalitarismo derivadas del populismo carismático y de las rutinas despóticas de culturas no democráticas y antipluralistas. En el Tercer Mundo y a causa del proceso de modernización parcial, florecen ahora las patologías de la modernidad, que acompañan el totalitarismo.

*Palabras claves:* Autoritarismo, cultura política, Hannah Arendt, François Furet, populismo, totalitarismo.

## ABSTRACT

A critical theory of totalitarianism is necessary because of the permanence of those conditions which produced the «classical» totalitarian regimes. This phenomenon can be also perceived today in some regions of the Third World. A clear distinction between authoritarianism and totalitarianism is useful, in order to analyse further the possibilities of totalitarianism contained in charismatic populism and in the despotic routines of non democratic and antipluralistic cultures. In the Third World and because of a partial modernization process, the pathologies of modernity can be also found, which are distinctive of totalitarianism.

*Key words:* Authoritarianism, civic culture, Hannah Arendt, François Furet, populism, totalitarianism.

## PRELIMINARES

A comienzos del siglo XXI un enfoque que utiliza los aspectos rescataables de las teorías del totalitarismo es necesario por varios motivos. La terrible historia de los últimos cien años y la praxis política contemporánea de numerosas sociedades del llamado Tercer Mundo nos muestra que el avance tecnológico y el crecimiento económico pueden revigorizar tradiciones autoritarias y consolidar regímenes dictatoriales, con el peligro de que se transformen en sociedades totalitarias. A la vista de esta posibilidad muy real, no debemos sucumbir a modas ideológicas que postulan la inexistencia de una perspectiva razonable para juzgar los méritos y los deméritos de todos los modelos civilizatorios, porque éstos serían irreductibles a un metacriterio común de entendimiento y valorización. Esta corriente teórica relativista tiene la doble ventaja de una cómoda simplificación de la realidad y de una inmensa popularidad en aquellos países del Tercer Mundo donde es más aguda la amenaza del totalitarismo. Por ello y a partir de un sentido común guiado críticamente debemos atrevernos a juicios valorativos bien fundamentados sobre las cualidades intrínsecas de los modelos civilizatorios del planeta. De acuerdo a la primera generación de la Escuela de Fráncfort no es posible ni recomendable presentar definiciones bien elaboradas de fenómenos sociales o de teoremas correspondientes; por ello evito definir el sentido común guiado críticamente y más bien intento explicitarlo a lo largo del texto, a menudo de manera indirecta y mediante ejemplos de la evolución histórica.

Mi enfoque se basa en (A) los lineamientos generales de las teorías «clásicas» del totalitarismo (*Hannah Arendt, Raymond Aron, Carl J. Friedrich,*

Zbigniew K. Brzezinski) (1), sobre todo en la magna concepción de Hannah Arendt (2), (B) en la conveniencia de enriquecer estos enfoques mediante algunos aportes contemporáneos y (C) en la necesidad de analizar aquellos regímenes en el Tercer Mundo que se hallan entre el autoritarismo y el totalitarismo y que parecen encarnar una variante evolutiva sólida y persistente, pero muy peligrosa para la democracia liberal y el pluralismo ideológico.

Un ejemplo del sentido común guiado críticamente es una estimación de las cualidades literarias y estilísticas de las construcciones teóricas en ciencias sociales, puesto que esta apreciación, paradójicamente, va allende las cuestiones estrictamente formales y nos da luces sobre el alcance y la calidad de las teorías analizadas. En este contexto es conveniente subrayar que las llamadas teorías clásicas sobre el totalitarismo son construcciones originales, multidisciplinarias y de formulaciones brillantes, concebidas por mentes preclaras que tuvieron una experiencia de primera mano acerca de los fenómenos estudiados. En ellas se percibe el soplo de la creación innovadora. En las obras posteriores, escritas por catedráticos universitarios, se nota una pesada especialización profesional, una enorme cantidad de conocimientos, datos y citas y, obviamente, un espíritu cuidadoso y meticulado a la hora de emitir juicios valorativos. Todo esto puede ser visto sin duda alguna como el necesario avance de la ciencia social e histórica, pero estos tratados carecen de la frescura y originalidad de los primeros y exhiben a menudo una erudición estéril y un estilo tedioso (3). Lo mismo puede afirmarse de la revista actual más conocida que está dedicada a estudios sobre el totalitarismo, cuyos textos son por lo general artículos muy convencionales centrados en Europa Central y Oriental, que excluyen los grandes temas filosóficos, culturales y literarios que distinguieron la obra de Hannah Arendt (4) —y que son

---

(1) CARL J. FRIEDRICH y ZBIGNIEW K. BRZEZINSKI, *Totalitarian Dictatorship and Autocracy*, Cambridge, Harvard U. P., 1956; C. J. FRIEDRICH *et al.*, *Totalitarianism in Perspective: Three Views*, Londres, Pall Mall Press, 1969; RAYMOND ARON, *Démocratie et totalitarisme*, París, Gallimard, 1987.

(2) HANNAH ARENDT, *The Origins of Totalitarianism [1951]*, New York/Londres, Harcourt Brace Jovanovich, 1973.

(3) Cf. esta diferencia entre dos compendios de la misma editorial, el primero innovador, ingenioso e inspirador, y el segundo previsible, aburrido y muy especializado: Bruno Seidel / Siegfried Jenkner (comps.), *Wege der Totalitarismus-Forschung* (Caminos de la investigación sobre el totalitarismo), Darmstadt: WBG 1968; Wolfgang Wippermann, *Totalitarismustheorien. Die Entwicklung der Diskussion von den Anfängen bis heute* (Teorías del totalitarismo. El desarrollo de la discusión desde los comienzos hasta hoy), Darmstadt: WBG 1997.

(4) El «Hannah-Arendt-Institut für Totalitarismusforschung», establecido en la Universidad Técnica de Dresden, publica desde 2004 la revista *Totalitarismus und Demokratie. To-*

indispensables para comprender cabalmente los sistemas totalitarios—. Una teoría crítica del totalitarismo debe tener, por lo tanto, un enfoque multidisciplinario e incluir los siguientes campos de análisis:

(A) los factores estudiados por las teorías «clásicas» del totalitarismo, como la ideología con pretensión de verdad absoluta, el partido único de masas, el sistema inmisericorde de control de parte de la policía secreta, el monopolio de los medios de comunicación y otros elementos de la esfera político-institucional; y

(B) las características de la esfera histórico-cultural, como ser:

— la mentalidad colectiva, la *civic culture* y las tradiciones administrativas e institucionales de los regímenes estudiados;

— los anhelos de dilatadas masas sociales, que pueden ser manipulados fácilmente por dirigencias revolucionarias;

— el rol de intelectuales y élites radicales;

— el totalitarismo de raíz religiosa en el ámbito islámico y el neopopulismo autoritario en América Latina; y

— los casos situados entre autoritarismo y totalitarismo, que son el distintivo de la época actual en el Tercer Mundo.

#### DIFERENCIAS ENTRE AUTORITARISMO Y TOTALITARISMO

Para postular una teoría crítica del totalitarismo es indispensable esbozar las distinciones entre autoritarismo y totalitarismo. No existe una transición obligatoria que conduzca de una cultura política autoritaria a un modelo totalitario de organización social. Las diferencias entre ambos no son sólo de naturaleza cuantitativa, sino cualitativa. Todos los modelos totalitarios incluyen fundamentos autoritarios, pero no todos los regímenes autoritarios representan una primera fase del totalitarismo y, por lo tanto, no están predestinados a convertirse en regímenes de este tipo (5).

Uno de los mejores enfoques para distinguir autoritarismo de totalitarismo ha sido el esbozado por *Juan J. Linz* (6). La diferencia más importante

---

*talitarianism and Democracy*, que es en realidad una revista convencional de ciencias políticas e historia contemporánea.

(5) Cf. entre otros los textos que no han perdido vigencia: SAMUEL P. HUNTINGTON y C. H. MOORE (comps.), *Authoritarian Politics in Modern Societies*, New York 1970; AMOS PERLMUTTER, *Modern Authoritarianism. A Comparative Institutional Analysis*, New Haven/Londres, Yale U. P., 1981.

(6) JUAN J. LINZ, «Una interpretación de los regímenes autoritarios», en *Papers. Revista de Sociología*, vol. 1978, n.º 8, Barcelona, pp. 11-26; JUAN J. LINZ, «Opposition in and under

entre ambos reside en el hecho de que el régimen autoritario permite un *pluralismo limitado*, lo que no es posible bajo ningún modelo totalitario. Este pluralismo limitado es algo tolerado durante largos periodos temporales, no algo impulsado premeditadamente por los gobiernos autoritarios. Hace posible la articulación de variadas opiniones y la influencia de diversos intereses políticos sobre el accionar del Estado.

Por otra parte, los modelos autoritarios carecen de una ideología ubicua de índole obligatoria. En cambio, las sociedades sometidas al totalitarismo tienen que sufrir una ideología casi universal, que permea y configura todos los aspectos sociales y que pretende poseer una validez dogmática y el carácter de un credo único, verdadero y correcto. Bajo sistemas autoritarismos encontramos obviamente una especie de doctrina oficial, pero se trata de propaganda gubernamental enfocada a ciertos espacios determinados de la vida social. En la masa de la población no se detecta un entusiasmo muy marcado por esta doctrina, que además debe competir con la religión establecida y con tradiciones de vieja data. Todo ello contribuye a diluir el impacto de la ideología propalada por instancias gubernamentales.

En sistemas totalitarios la élite gobernante conforma un grupo muy pequeño y cerrado de iluminados, que se renueva —lo menos posible— por el procedimiento de la cooptación. Esta élite dispone de un monopolio celosamente guardado sobre todas las decisiones relevantes en los campos político, económico, legal y hasta cultural. Ningún grupo político o sector social puede servir de contrapeso al poder ilimitado de la élite gobernante. Sobre la Unión Soviética en la época de Stalin afirmó *François Furet*: «El partido bolchevique reinó soberano sobre una plebe universal de individuos atomizados». Y añadió que esta plebe estuvo hasta el final «a la vez fascinada y aterrorizada» por el aparato gubernamental (7). [La Revolución Francesa creó un sistema de representación política que dejaba a los individuos aislados unos de otros y atomizados frente al Estado centralizado. De esta «nueva» debilidad de los ciudadanos y de la abolición de los poderes intermedios y provinciales y de eliminación de los nexos con las tradiciones locales, puede surgir, paradójicamente, una posibilidad de totalitarismo, como lo entrevió tempranamente *Edmund Burke*, quien puede ser visto como un genuino representante de un sentido común guiado críticamente (8).]

---

an Authoritarian Regime: The Case of Spain», en ROBERT A. DAHL (comp.), *Regime and Oppositions*, New Haven, Yale U. P., 1973, pp. 171-259.

(7) FRANÇOIS FURET, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, Madrid, FCE, 1995, p. 495.

(8) FRANÇOIS FURET, *La revolución a debate*, Madrid, Encuentro 2000, p. 103: «Burke se percató del vínculo secreto que puede unir la democracia revolucionaria y el despotismo: la

En los regímenes autoritarios la élite del poder es también reducida numéricamente y privilegiada desde la perspectiva legal e institucional, y ejerce las funciones gubernamentales dentro de límites mal definidos, pero sin incurrir continuamente en arbitrariedades escandalosas. Su poder está constreñido por variados sectores privilegiados, que existen desde hace mucho tiempo y que tienen procedimientos muy distintos de reclutamiento. Los regímenes autoritarios pueden ser considerados como una continuación, ciertamente más dura del orden tradicional, cuando este ha sido puesto en cuestionamiento por una buena parte de la sociedad. Este endurecimiento conlleva una reducción de las modestas libertades públicas, pero el sistema sigue teniendo un pluralismo de sectores elitarios que evitan un monopolio absoluto del poder. Los modelos autoritarios no son exponentes del Estado de Derecho, pero tampoco son regímenes exentos de todo estatuto legal. A ellos les falta la dimensión del terror permanente y sistemático, propia del totalitarismo; en ellos las prácticas del miedo paralizante, la desconfianza mutua total y la intimidación policial constante se dan sólo ocasionalmente y, en general, en los primeros tiempos del régimen. La existencia de fracciones concurrentes dentro de la élite del poder, por un lado, y el carácter difuso de la ideología oficial, por otro, son factores que en las sociedades autoritarias dificultan una movilización masiva como se observa en las totalitarias. Esto conduce a que los sistemas autoritarios toleren, más mal que bien, ciertos ámbitos autónomos consagrados a las actividades culturales e intelectuales. El resultado fáctico es una limitación del poder estatal, un resultado no deseado ni previsto por la élite gubernamental. Esta constelación fáctica no cuenta habitualmente con una base legal.

El limitado pluralismo institucional, cultural y social de los regímenes autoritarios, un cierto respeto a los estatutos legales y la carencia de un partido único todopoderoso pueden dar lugar a el Estado de Derecho que se vaya afianzando paulatinamente; este conjunto de factores, bajo ciertas circunstancias, puede derivar en una democracia liberal moderna. El régimen de Francisco Franco en España (1936-1975) constituye uno de los ejemplos más notables de autoritarismo y de la posibilidad de una transición ulterior a la democracia contemporánea. En cambio los sistemas totalitarios más conocidos han sido el fascismo italiano (1922-1943), el nacionalsocialismo alemán (1933-1945), el régimen comunista en la antigua Unión Soviética (1917-1991, sobre todo en sus períodos leninista y stalinista), el período

---

emancipación de los individuos respecto a los vínculos tradicionales que los ligaban a sus comunidades, superiores y anteriores a ellos, no suponía una disminución de la autoridad ejercida sobre ellos, sino su desplazamiento y ensanchamiento bajo la forma del Estado-soberano».

duro («ortodoxo») en la República Popular China (1949-1976), el curioso modelo establecido a partir de 1945 en Corea del Norte y la llamada revolución islámica en Irán (a partir de 1978).

A comienzos del siglo XXI hay que considerar otras posibilidades de evolución histórico-política, muy diferentes del caso español:

(I) las sociedades autoritarias se pueden convertir en regímenes semitotalitarios y totalitarios, con rasgos propios y persistentes; y (II) las democracias sin una cultura liberal vigorosa (es decir: democracias mal consolidadas) pueden transformarse en gobiernos débiles de larga duración, que, bajo ciertas circunstancias, dan paso a regímenes autoritarios con marcada inclinación a adoptar de modo paulatino rasgos totalitarios.

La primera posibilidad existe, por ejemplo, en el ámbito islámico contemporáneo (9); la segunda puede ser constatada a lo ancho del Tercer Mundo. En este último caso la acción combinada de un desarrollo tecnológico descontrolado, el potencial de seducción de los medios masivos de comunicación, la desilusión de la población con los resultados reales de la democracia contemporánea (muy magros, por lo habitual) y el renacimiento de tradiciones premodernas e irracionalistas, pero ampliamente compartidas por la población, pueden generar un autoritarismo que se acerca a modelos totalitarios.

#### LOS FACTORES PROCLIVES AL TOTALITARISMO: LA EXPERIENCIA DE LA REVOLUCIÓN

Esta constelación de factores es similar a la que dio origen a las primeras teorías del totalitarismo, lo que hace indispensable un somero recuento de las mismas. Lo que puede afirmarse de los experimentos totalitarios del siglo XX —con alguna seguridad— es que estos nacen en un contexto (a) donde las tradiciones político-culturales no son históricamente favorables a comportamientos democráticos duraderos; (b) donde el populismo radical puede ser aprovechado por partidos extremistas; (c) donde prevalece una amplia desilusión con los resultados de una incipiente modernización;

---

(9) Cf. YEHUDA BAUER, «Der dritte Totalitarismus (El tercer totalitarismo)», en *Die Zeit*, n.º 32, Hamburgo, del 31 de julio, p. 1: El primer totalitarismo habría sido el comunismo ruso, el segundo el nacionalsocialismo alemán y el tercero el radicalismo islámico. Sobre el totalitarismo religioso en el seno de corrientes fundamentalistas islamistas, cf. HARTMUT KRAUSS, *Der islamische Fundamentalismus als religiöser Totalitarismus (El fundamentalismo islámico como totalitarismo religioso)*, en GLASNOST-ARCHIV ([www.glasnost.de](http://www.glasnost.de)).



(d) donde se resquebrajan los valores de orientación «tradicionales» (como la religiosidad generalmente aceptada) y donde no hay normativas que los reemplacen en la misma magnitud y calidad; y (e) donde la gente del ámbito cultural y en particular los intelectuales se dejan seducir por ideologías que propugnan un cambio fundamental en los asuntos públicos y que, al mismo tiempo, no atribuyen gran relevancia a los derechos humanos y a las libertades públicas. Esta combinación de elementos se ha dado en países del Primer Mundo, como Italia, Rusia, Alemania y Europa Oriental durante la primera mitad del siglo xx. Entre tanto, la situación en numerosas sociedades del Tercer Mundo, que se hallan en un proceso acelerado de modernización, exhibe algunos paralelismos notables. Por estos motivos es que las teorías del totalitarismo merecen de nuevo la atención de los científicos sociales.

François Furet estudió detenidamente uno de los factores más importantes que allanan el camino al totalitarismo: la pasión revolucionaria que afecta a dilatados grupos sociales, precisamente a aquellos con ciertos conocimientos históricos y amplia cultura general. Desde la Revolución Francesa estos sectores alimentan una concepción sacralizada de los procesos revolucionarios: se los percibe como un impulso noble y desinteresado, que, pese a sus muchos errores y hasta horrores, tiene como objetivo determinante la consecución de un orden social más justo, humano y solidario. En el marco de esta visión embellecida y romántica de los procesos revolucionarios, es muy improbable que estas metas sublimes sean asociadas, por ejemplo, al sucio trabajo cotidiano de los funcionarios policiales de estos regímenes o a las cárceles y otros mecanismos de disciplinamiento que siguen existiendo en los mismos. Es decir: aquellos que se dejan fascinar por el brillo de las leyendas revolucionarias no pueden percibir los numerosos aspectos negativos y hasta monstruosos que generan los totalitarismos en la praxis diaria.

La pasión revolucionaria está habitualmente vinculada a un moralismo doctrinario, que se refleja en una afición entusiasta y luego en un exagerado apego por el «hombre regenerado», aquel que sabe eximirse de la «maldición del lucro» y del «prosaísmo universal del cálculo económico» (10). Se trata en el fondo del viejo odio a la «burguesía» o, de acuerdo a los cánones y términos contemporáneos, de la repulsión que muchas personas sensibles y cultas experimentan frente a las detestables prácticas de los estratos medios, sobre todo con referencia a aquellos dedicados a actividades mercantiles, bancarias y financieras, porque éstos serían incapaces de sentir algo así como el entusiasmo por una buena causa y la generosidad hacia

---

(10) FRANÇOIS FURET, *El pasado...*, *op. cit.* (nota 7), p. 180-354.



el prójimo, estando más bien sometidos a la medida uniformante del dinero.

Otra de las manifestaciones de la pasión revolucionaria es la fascinación que ejercen las grandes revoluciones, la rusa, la china y la cubana («*el embrujo universal de Octubre*»), sobre todo porque los actos revolucionarios representarían «la afirmación de la voluntad en la historia, la invención del hombre por sí mismo, figura por excelencia de la autonomía del individuo democrático» (11). Como dijo Furet, lo que más atrae y fascina de las revoluciones es su elemento *voluntarista y subjetivista*, aunque sea el menos democrático-liberal. Este subjetivismo, como lo llama Furet, se muestra en algo que es irresistible para muchos intelectuales de talante radical: la omnipotencia de la voluntad política, voluntad que recibe el apoyo de una teoría histórica aparentemente científica y que se encarna en un partido político, «oligarquía de sabios y de organizadores», una organización que cambia el mundo según su voluntad, pero cree hacerlo obedeciendo las leyes de la historia (12). Esta irrupción de la voluntad en los decursos de la historia parece exonerar a la misma de su carácter azaroso y fortuito, y gracias a la acción planificada de los revolucionarios, la «historia» parece alcanzar por fin un carácter y un sentido lógicos y racionales. Todo ello conduce a justificar cualquier acción revolucionaria que conlleve víctimas humanas.

Esta tradición revolucionaria —y no una que defienda las libertades públicas e individuales— es la más común en los sectores sociales de menores ingresos y bajo nivel educativo, pero también es muy popular entre intelectuales, no sólo por su sinuosa relación con la teoría y ante todo con la práctica de las libertades públicas y los derechos humanos, sino porque este concepto de revolución ha canalizado las pasiones dirigidas contra el egoísmo del orden burgués y así ha creado sus propios mitos, los que paradójicamente resultan robustos en el imaginario colectivo si están respaldados por el poderío militar de una gran potencia (lo que fue el caso de China y la Unión

(11) *Ibid.*, p. 77 sq. Sobre la tesis de Furet acerca del «*embrujo universal de Octubre*», cf. la sugerente obra de WOLFGANG KRAUSHAAR, *Linke Geisterfahrer. Denkanstöße für eine antitotalitäre Linke (Izquierdistas atolondrados. Impulsos conceptuales para una izquierda antitotalitaria)*, Fráncfort, Neue Kritik, 2001, pp. 178-180.

(12) FURET, *ibid.*, p. 167 sq. Por ello los historiadores socialistas y comunistas se empeñan en justificar y glorificar el período jacobino de la Revolución Francesa, «*prefiguración*» del «*poder del pueblo*», cuyos designios están dirigidos de manera concentrada y antidemocrática contra los numerosos enemigos internos y externos de la revolución (*ibid.*, p. 78-273). Cf. también el interesante volumen: EDUARDO BELLO (comp.), *Filosofía y revolución. Estudios sobre la Revolución Francesa y su recepción filosófica*, Murcia, Editorial de la Universidad de Murcia, 1991.

Soviética). En un estudio psicoanalítico sobre el marxismo, *Mathilde Niel* aseveró que la popularidad de las doctrinas revolucionarias no se basa en el valor científico de sus enunciados, sino en el hecho de que millones de personas creen en la fuerza mágica de las mismas (13).

Pero, desde la misma Revolución Francesa, la credibilidad de los propagandistas de los regímenes revolucionarios ha sido cuestionada porque ellos han consentido las vulneraciones a las libertades públicas y a los derechos humanos de parte de esos regímenes, amparándose en un inadmisibles derecho histórico superior de las revoluciones, lo que las haría inmunes a cualquier crítica. Por todo ello una de las labores centrales de una teoría crítica del totalitarismo es tratar de explicar la extraordinaria popularidad de estos regímenes, *independientemente de su desempeño cotidiano* (y a veces contra el mismo): la historia objetiva de hechos y resultados es desplazada dentro del imaginario colectivo por una visión idealizada y edulcorada de las grandes revoluciones, y esta visión, adornada de leyendas románticas, es la que perdura a la hora de moldear las imágenes que el gran público tiene de los fastos heroicos del mesianismo comunista (14).

Una teoría crítica del totalitarismo debe, por lo tanto, emitir juicios valorativos bien fundamentados en torno a ciertas preguntas centrales, como ser (a) si el régimen analizado está en condiciones de aliviar real y persistentemente la vida cotidiana de sus ciudadanos, (b) si respeta efectivamente la vigencia de los derechos humanos y las libertades políticas y (c) si persigue a largo plazo una política de convivencia pacífica con otros estados. La valoración de acuerdo a este criterio de la vida diaria presupone un ejercicio de *phronesis*, es decir: de prudencia, de la estimación de situaciones recurrentes en la existencia de seres humanos concretos, para lo cual no se puede apelar a leyes obligatorias de la historia o desarrollos tecnológicos insoslayables. Lo que interesa es la calidad y estructuración de la vida cotidiana, las pequeñas contrariedades de la misma y las interacciones del sujeto común y corriente con la burocracia estatal, con los jefes en el puesto del trabajo y con los otros ciudadanos. Aquí es donde se puede apreciar la vigencia o no de pequeñas, pero indispensables, libertades en ámbitos delimitados de la existencia diaria; aquí se puede estudiar si una opinión casual, una palabra al

---

(13) MATHILDE NIEL, *Psychoanalyse des Marxismus (Psicoanálisis del marxismo)*, Múnich, List, 1972, p. 7.

(14) FRANÇOIS FURET escribió sobre el culto consagrado a las revoluciones de China y Cuba entre los intelectuales occidentales: «La China maoísta representa en París, para los discípulos de Althusser, la utopía de un universo pobre, austero y justo. La Cuba de Castro representa para los estudiantes californianos el paraíso latino del calor comunitario» (FURET, *El pasado...*, p. 556).

viento o un sentimiento espontáneo significan la ruina de una vida o una carrera o si son interpretados como actos de la esfera personal sin consecuencias legal-políticas. En regímenes totalitarios, donde las competencias de los jefes políticos y gerentes empresariales se transforman fácilmente en derechos ilimitados no escritos sobre el destino de la gente común y corriente, el ciudadano depende de los humores y caprichos de sus superiores, lo que obliga a un comportamiento de extremo cuidado y recelo, donde precisamente lo espontáneo y bien intencionado puede ser fatal (15).

En casi todos los modelos civilizatorios y para la mayoría de los seres humanos la vida cotidiana representa una experiencia gris y engorrosa, que es agravada por el proceder de los burócratas. Al ciudadano «normal» le es indiferente e irrelevante si los medios de producción pertenecen a «todo el pueblo», si el régimen en el que le toca vivir es la «culminación de la razón histórica» o si el gobierno de turno es la «representación adecuada de la voluntad popular», pues en la vida diaria está sometido a la monotonía del trabajo, a una autoridad imprevisible y absolutista y a una atmósfera cultural de dogmatismo y obscurantismo. Como dijo *Karl Dietrich Bracher*, haciendo uso de un sentido común guiado críticamente, para la inmensa mayoría de los seres humanos la diferencia de vivir bajo un régimen que es la encarnación de la «razón histórica emancipada» y otro que es la «sociedad clasista de la explotación», ha resultado ser un asunto meramente académico (16), pues el ciudadano «normal» está enfrentado a un poder político similar y a tribulaciones semejantes de la vida diaria. El consuelo de que alguna vez sobrevendrá el paraíso en la Tierra es un consuelo demasiado débil.

#### LA JUSTIFICACIÓN DEL TOTALITARISMO REVOLUCIONARIO

Uno de los factores esenciales de la ideología exculpatoria del totalitarismo práctico debe ser vista en la tendencia a eximir a las grandes revolucio-

---

(15) Cuando todavía existía una cierta esperanza para un marxismo crítico en Europa Occidental, *Albrecht Wellmer* lo concibió como una teoría altamente favorable a las pretensiones de autonomía y felicidad de los individuos, contraria a los rasgos objetivistas de la filosofía marxista de la historia y opuesta a las tendencias totalizantes de la racionalidad técnica y burocrática. ALBRECHT WELLMER, *Kritische Gesellschaftstheorie und Positivismus (Teoría crítica de la sociedad y positivismo)*, Fráncfort, Suhrkamp 1969, p. 135 sq.

(16) KARL DIETRICH BRACHER, *Zeitgeschichtliche Kontroversen um Faschismus, Totalitarismus, Demokratie (Controversias de la historia contemporánea en torno al fascismo, el totalitarismo y la democracia)*, Múnich, Piper, 1976, p. 40.

nes de toda justificación moral y político-institucional. Hannah Arendt llamó la atención sobre el hecho de que los modelos totalitarios confunden deliberadamente el poder y la autoridad, el ejercicio del gobierno y la ley (17): el poder y el gobierno aparecen entonces como anteriores y superiores a la autoridad y la ley. Los últimos adquieren sólo una función subordinada. Al régimen revolucionario victorioso se lo exonera de la obligación de someterse a elecciones libres, en las cuales tendría que rendir cuentas a la sociedad en una competencia pluralista con otras corrientes políticas. Los intelectuales al servicio de la revolución inventan la llamativa fórmula de la «democracia real» y las «libertades reales», distintas y superiores a la mera «democracia formal» y las «libertades formales» del orden «burgués». El Estado todopoderoso de la revolución es considerado como el garante de la igualdad y la libertad revolucionarias. Como dijo Furet, su preeminencia con respecto a todos los otros modelos sociales parece ser tan evidente e inmensa, que resulta inmune a todo argumento empírico o prueba testimonial (18). Y de ahí hay un solo paso a creer que la «democracia real» y la revolución requieren de un Estado todopoderoso y dictatorial, que no esté coartado por prescripciones legales e institucionales de ningún tipo.

Hay que subrayar, por consiguiente, el rol indispensable que juegan los intelectuales a la hora de crear y propalar esa concepción idealizada de los grandes procesos revolucionarios. No es necesario ocuparse de esa dilatada masa de funcionarios a sueldo bajo los propios regímenes totalitarios, que no tenían más remedio que cantar las loas del sistema, pues durante largas décadas cualquier otro comportamiento hubiera sido peligroso o simplemente fatal. Y, como se sabe, la gente de los libros y la pluma rara vez exhibe un temple heroico. Lo que interesa y espanta es el papel de los intelectuales que celebraron (y aún celebran) los modelos totalitarios desde la seguridad que les brinda el Estado de Derecho bajo las denostadas democracias occidentales, donde no estaban (y no están) sometidos a la presión de organismos como la policía secreta y donde, además, tenían (y tienen) la posibilidad de examinar y contrastar todas las informaciones provenientes de los elogiados sistemas totalitarios. Esta *trahison des clercs* muestra el carácter básicamente iliberal y antidemocrático de muchísimos pensadores que, bajo ese cómodo refugio de la legislación burguesa, se dedicaron a confeccionar las más curiosas justificaciones del terror revolucionario y de la vulneración de los derechos humanos.

---

(17) HANNAH ARENDT, *Über die Revolution (Sobre la revolución)*, Múnich, Piper, 1974, p. 237.

(18) FRANÇOIS FURET, *La revolución...*, *op. cit.* (nota 8), p. 14; cf. también pp. 41-130.

La traición de los intelectuales queda como una posibilidad siempre latente, porque, como escribió *Mark Lilla*, la inclinación por lo despótico está en nuestras almas (19). La fascinación que irradia el totalitarismo tiene que ver con algunos aspectos protorreligiosos, a los que son particularmente sensibles los intelectuales: la unidad doctrinaria, la disciplina jerárquica de la Iglesia, el sueño de hogar y fraternidad, la ilusión de la solidaridad practicada (20). Otros factores de la misma seducción tienen que ver con algo que no es de ninguna manera sagrado, pero que, bajo ciertas circunstancias, tiende a ser sacralizado. Un régimen político que detenta un gran poder, preferentemente de carácter irrestricto, llega fácilmente a ser endiosado por muchos de sus benévolo admiradores, que aprecian sobre todo la facultad de «hacer historia», la aptitud de moldear y dirigir los acontecimientos políticos y los destinos de la humanidad. No pocos intelectuales se han considerado como demiurgos impedidos, y proyectan sobre otros hombres exitosos sus ambiciones de poder y su inmodestia proverbial. La factibilidad de la historia (21), la posibilidad de hacer *tabula rasa* con lo alcanzado hasta ahora, la creencia de que la inminente instauración del futuro está en sus manos, representan otros elementos que explican la acción cautivadora de modelos totalitarios sobre gente culta, pero ávida de poder y prestigio. Numerosos investigadores han señalado que una de las fuentes más notables del totalitarismo moderno es la pretensión de lo «básicamente nuevo»: al propugnar una ruptura radical con el curso de la historia y, concomitantemente, la creación de un orden fundamentalmente diferente, los revolucionarios exigen que se reconozca nuevos criterios de justificación, nuevos principios morales y nuevos procedimientos políticos (22). Todos ellos no podrían ser juzgados y menos condenados desde la perspectiva «convencional», desde los valores «tradicionales» anteriores a la gran revolución, sino desde una constelación novedosa, que inventa los principios éticos e históricos que inician así su propio período de vigencia. Lo nuevo legitima asimismo el uso de la violen-

---

(19) MARK LILLA, *The Reckless Mind. Intellectuals in Politics*, New York, The New York Review of Books, 2001, p. 216.

(20) MICHAEL ROHRWASSER, «Der Kommunismus. Verführung, Massenwirksamkeit, Entzauberung (El comunismo. Seducción, efecto masivo, desencanto)», en HANS MAIER (comp.), *Wege in die Gewalt. Die modernen politischen Religionen (Caminos hacia la violencia. Las religiones políticas modernas)*, Fráncfort, Fischer, 2002, p. 128 sq.

(21) JÜRGEN HABERMAS, *Theorie und Praxis. Sozialphilosophische Studien (Teoría y praxis. Estudios social-filosóficos)*, Neuwied, Luchterhand, 1963, p. 214.

(22) Cf. BRONISLAW BACZKO, «Hat die Französische Revolution den Totalitarismus hervorgebracht? (Ha generado la Revolución Francesa el totalitarismo?)», en HANS MAIER (comp.), *op. cit.* (nota 20), pp. 11-36, especialmente p. 13.

cia física en gran escala para defenderse o para conquistar nuevos territorios; las víctimas de la violencia revolucionaria son «víctimas» sólo desde la perspectiva antigua, tradicional, depasada por la historia. Desde la óptica de lo «nuevo», la violencia política deja de tener una connotación ética negativa y se transforma en un mecanismo político, cuya razón de ser se reduce al hecho instrumental si contribuye (o no) eficazmente a consolidar y ensanchar el poder político revolucionario. Esto inmuniza al proceso revolucionario de toda crítica relevante, pues ésta puede ser desdeñada como una mera opinión adversa porque proviene del campo enemigo y perdedor. Y el partido político que dirige el magno proceso revolucionario se considera como un movimiento que posee su fin en sí mismo: esta pretensión, como dice François Furet, lo emparenta con la secta religiosa (23) y lo pone por encima de toda impugnación racional. De ahí se deriva *también* una de las fortalezas de los regímenes totalitarios y, deplorablemente, una de las fuentes de su popularidad, por lo menos en ciertas épocas históricas.

Los sistemas totalitarios combinan prácticas arcaicas con tecnología moderna, rituales primitivos con adelantos industriales, control despótico con ideología revolucionaria, hábitos policiales con medios modernos de comunicación, palizas y cárceles tradicionales con modelos administrativos de último momento, campos de concentración con hazañas de astronautas, y todo esto los hace paradójicamente atractivos para un número muy elevado de gente pensante (24). La sacralización de la historia y de los grandes entes colectivos (Estado, partido, movimiento) conduce a percibir los regímenes como una forma superior y perfecta de la democracia, porque, además, es el modelo institucional que las clases explotadas se dan aparentemente a sí mismas.

#### EL RECHAZO A LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS

François Furet, siguiendo argumentos de Hannah Arendt, aseveró que las dos formas principales del totalitarismo, el fascismo y el comunismo, se nutren de una fuente común: el rechazo de la democracia, entendida esta última como (a) el sistema político fundado en elecciones libres y competitivas y como (b) el régimen de derechos garantizados para una sociedad de individuos iguales, autónomos y con diferentes proyectos de vida. El totalitarismo

(23) FRANÇOIS FURET, *El pasado...*, *op. cit.* (nota 7), p. 161.

(24) *Ibid.*, p. 132 sq.

premia, en cambio, la uniformidad de comportamientos y valores, rechaza el individualismo y propugna la unidad de intereses y voluntades. Bajo el totalitarismo el terror político-policial no siempre propende a la eliminación física de todos los disidentes, pero sí se esfuerza en eliminar todas las diferencias entre los «ciudadanos» y, por consiguiente, en anular el concepto mismo de individualidad positiva. El régimen totalitario promueve la atomización de las personas ante el Estado todopoderoso. En la esfera política las corrientes totalitarias combaten la inclinación «reformista» a pactos, compromisos y alianzas y desprecian el Estado de Derecho («la violencia como partera de la historia»). Se trata de un sistema donde el poder político es monopolizado por un solo partido o grupo, y nunca compartido lealmente con otras fuerzas; donde la violencia cotidiana se convierte en un hábito tácito; donde prevalece con todo esplendor la doctrina de que el fin justifica los medios; donde el partido único siempre tiene razón (y en todas las actividades humanas); y donde la ética toma la forma de un catecismo convencional para domesticar a las masas (25).

A comienzos del siglo XXI se hacen manifiestos ciertos rasgos que se popularizan entre algunos círculos intelectuales, rasgos que también florecieron, y con inusitado vigor, en la primera mitad del siglo XX. Los sujetos colectivos —como el grupo étnico o lingüístico, las nacionalidades, los movimientos sociales, las tendencias indigenistas— vuelven a ganar en importancia, y esto ocurre en detrimento del individuo y de la representación racional de intereses bien delimitados. El pluralismo ideológico, el parlamento como lugar de negociación de políticas públicas, los partidos contendientes entre sí y los debates interminables en el seno de la opinión pública son vistos otra vez como obstáculos a un desarrollo auténtico, como una rémora frente a las apremiantes necesidades del momento y como una pérdida de tiempo en comparación con el presunto mejor desempeño de un gobierno fuerte y de un líder enérgico. Se repite la crítica, muy difundida, acerca de las debilidades innatas y las complicaciones innecesarias de la cultura liberal-democrática; las instituciones de la misma, desde los procedimientos parlamentarios hasta las discusiones en los órganos de la opinión pública, pierden el favor de las masas.

---

(25) *Ibid.*, pp. 36, 154, 191-200, 221, 234. Una de las primeras formulaciones de esta teoría sigue siendo la más brillante: HANNAH ARENDT, *The Origins...*, *op. cit.* (nota 2), pp. 323-334, 468-473. Cf. una crítica interesante de las posiciones de ARENDT, aunque desde una perspectiva exclusivamente politológica: PETER GRAF KIELMANSEGG, *Hannah Arendt and Leo Strauss*, Cambridge, Cambridge U. P., 1995, *passim*.



Distinguidos intelectuales de indudable prosapia progresista e izquierdista, como *Walter Benjamin* (26), *Ernst Bloch* (27) y *Herbert Marcuse* (28), alimentaron la concepción de que las ideas liberales eran sólo instrumentos de la «burguesía» para seducir a las masas explotadas o, en el mejor caso, ficciones para obnubilar a los ingenuos. La tolerancia ideológica sería sólo una forma de represión, aseveró Marcuse, cuya ética revolucionaria desembocó en la apología del odio, la violencia y el terror (29). Estos pensadores, entre ellos algunos distinguidos miembros de la Escuela de Fráncfort (30),

---

(26) Walter Benjamin sostuvo que el «dogma de la santidad de la vida» sería una de las «últimas confusiones de la debilitada tradición occidental». WALTER BENJAMIN, «Zur Kritik der Gewalt (Sobre la crítica de la violencia)», en BENJAMIN, *Zur Kritik der Gewalt und andere Aufsätze (Sobre la crítica de la violencia y otros ensayos)*, Fráncfort, Suhrkamp, 1965, pp. 29-65, especialmente p. 63. Sobre Benjamin cf. MARK LILLA, *op. cit.* (nota 19), pp. 90-93; WERNER FULD, *Walter Benjamin. Zwischen den Stühlen (Walter Benjamin entre las sillas)*, Múnich, Hanser, 1979, *passim*.

(27) Cf. ARNO MÜNSTER, *Ernst Bloch. Eine Biographie (Ernst Bloch. Una biografía)*, Fráncfort, Suhrkamp, 2004; para una versión diferente y más benévola cf. FRANCISCO SERRA, *Historia, política y derecho en Ernst Bloch*, Madrid, Trotta, 1998.

(28) HERBERT MARCUSE, «Der Kampf gegen den Liberalismus in der totalitären Staat-sauffassung (La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado)», en MARCUSE, *Kultur und Gesellschaft (Cultura y sociedad)*, Fráncfort, Suhrkamp, 1965, vol. I, pp. 17-55; sobre Marcuse en este contexto, cf. DOUGLAS KELLNER, «Marcuse in the 1940s: Some New Textual Discoveries», en INSTITUT FÜR SOZIALFORSCHUNG (comp.), *Kritik und Utopie im Werk von Herbert Marcuse (Crítica y utopía en la obra de Herbert Marcuse)*, Fráncfort, Suhrkamp, 1992, pp. 308-310; DOUGLAS KELLNER, *Herbert Marcuse and the Crisis of Marxism*, Basingstoke, Macmillan, 1984.

(29) Cf. los textos «clásicos» de HERBERT MARCUSE, «Ethik und Revolution (Ética y revolución)», en MARCUSE, *Kultur und Gesellschaft (Cultura y sociedad)*, Fráncfort, Suhrkamp, 1965, vol. II, pp. 130-146; MARCUSE, «Repressive Toleranz (Tolerancia represiva)», en ROBERT PAUL WOLFF, BARRINGTON MOORE y HERBERT MARCUSE, *Kritik der reinen Toleranz (Crítica de la tolerancia pura)*, Frankfurt, Suhrkamp, 1966, pp. 91-128, especialmente p. 120. Cf. la excelente crítica de WOLFGANG LIPP, «Apparat und Gewalt. Über Herbert Marcuse (Aparato y violencia. Sobre Herbert Marcuse)», en *Soziale Welt*, vol. 20 (1970), n.º 3, pp. 274-303, especialmente p. 295, 302 sq.

(30) Cf. el brillante ensayo (que contiene algunas exageraciones) de ELLEN KENNEDY, «Carl Schmitt und die “Frankfurter Schule”. Deutsche Liberalismuskritik im 20. Jahrhundert (Carl Schmitt y la “Escuela de Fráncfort”. La crítica alemana del liberalismo en el siglo XX)», en *Geschichte und Gesellschaft*, vol. 12, n.º 3, 1986, pp. 388-391; y las réplicas: ALFONS SÖLLNER, «Jenseits von Carl Schmitt. Richtigstellungen zur politischen Theorie im Umkreis der “Frankfurter Schule” (Más allá de Carl Schmitt. Rectificaciones sobre teoría política en el entorno de la “Escuela de Fráncfort”)», en *ibid.*, vol. 12, n.º 4, 1986, pp. 502-529; MARTIN JAY, «Les extrêmes ne se touchent pas. Eine Erwiderung auf Ellen Kennedy (Una réplica a Ellen Kennedy)», en *ibid.*, vol. 13, n.º 4, 1987, pp. 542-558. Sobre la cercanía de *Theodor W. Adorno* a las simplificaciones de Carl Schmitt, cf. PETER VON HASELBERG, «Geist und Aristo-

se sintieron atraídos por las simplificaciones teóricas de *Carl Schmitt* (la reducción de la política al principio «amigo/enemigo»), por el radicalismo de su doctrina, que habría contribuido a redescubrir la esencia de lo genuinamente político y por su propósito de desvelar la hipocresía que encubría la engorrosa democracia parlamentaria y pluralista. (El desinterés por la esfera político-institucional, la ingenuidad con respecto a las cosas del mundo y la férrea voluntad de no enterarse de algunos detalles sucios de la realidad llevó a que muchos francfortianos exhibiesen un desconocimiento proverbial de los mecanismos político-institucionales. Al mismo tiempo este *déficit de lo político* potenció una curiosa construcción teórica, amalgama de *logos*, violencia y poder, lo que dio por resultado la famosa crítica totalizadora de la razón de esta escuela, que contiene manifiestas exageraciones e inexactitudes, que no pueden ser aceptadas sin más.)

Pese a las abiertas simpatías fascistas de Schmitt, numerosos intelectuales progresistas contribuyeron a su retorno intelectual, retomando la revalorización de la voluntad popular y de la lucha de clases que Schmitt efectuó con notable virtuosismo a la moda del día (31). Y a todo esto se añadía la atracción que irradiaba la violencia política —admitida por Karl Marx como uno de los grandes impulsos históricos— como la gran fuerza regeneradora, combinada con el vitalismo alemán, las muchas escuelas que propagaban la liberación de los instintos y la voluntad del poder de Friedrich Nietzsche, lo que finalmente terminaba en el «nihilismo apocalíptico» (32), que durante décadas gozó de gran estima y se lo consideró como algo plausible, necesario y noble.

Hoy en día existe una amplia corriente intelectual, inspirada originalmente por Karl Marx y los teóricos radicales de la revolución, enriquecida por Michel Foucault y Jacques Derrida y representada por Chantal Mouffe (33), Ernesto Laclau (34) y la llamada *Filosofía de la Liberación* (35),

---

kratie (Espíritu y aristocracia)», en JOSEF FRÜCHTL y MARIA CALLONI (comps.), *Zeit gegen den Zeitgeist. Erinnern an Adorno (El espíritu contra el espíritu del tiempo. Acordarse de Adorno)*, Fráncfort, Suhrkamp, 1991, pp. 11-22, especialmente p. 18.

(31) Sobre la relevancia de Carl Schmitt cf. PANAJOTIS KONDYLIS (comp.), *Der Philosoph und die Macht (El filósofo y el poder)*, Hamburgo, Junius, 1992, *passim*; MARK LILLA, *op. cit.* (nota 19), pp. 49-76.

(32) MARK LILLA, *op. cit.* (nota 19), p. 92.

(33) CHANTAL MOUFFE, *El retorno de lo político*, Barcelona, Paidós, 1999; MOUFFE, *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa, 2003; CHANTAL MOUFFE (comp.), *Deconstrucción y pragmatismo*, Buenos Aires, Paidós, 1998.

(34) ERNESTO LACLAU, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005; ERNESTO LACLAU y CHANTAL MOUFFE, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI, 1987.

(35) Cf. ENRIQUE DUSSEL, *Introducción a la Filosofía de la Liberación*, Bogotá, Nueva

que termina «comprendiendo» y justificando el (neo)populismo latinoamericano, debilitando la democracia representativa, cerrando los ojos ante los fenómenos de la vida cotidiana en los partidos y en los regímenes populistas y dejando a un lado las bien arraigadas tradiciones culturales del autoritarismo. Los frutos ambivalentes de la democracia pluralista representativa deben ser naturalmente sometidos a un severo análisis, pero estos pensadores se consagran a celebrar la dilución de los principios fundamentales de la democracia y a redescubrir los elementos «genuinamente democráticos» contenidos en los regímenes (neo)populistas (36). En cierta medida los teóricos del (neo)populismo aportan su grano de arena a la abdicación del pensamiento ante un horizonte cultural y político percibido, así sea indirectamente, como la barrera actual e impenetrable del quehacer político en América Latina. Adicionalmente estos pensadores cierran deliberadamente los ojos ante la alta probabilidad de que la cultura popular represente un modelo de disciplinamiento colectivo y vaciado de consciencia crítica, es decir ante la posibilidad de que esta cultura esté permeada por la racionalidad instrumental y se haya transformado en una forma contemporánea de control social (37). Fenómenos como la manipulación de consciencias, la consolidación de un caudillismo carismático y la creación de un barniz antiimperialista con los colores del folclore momentáneo, representan elementos recurrentes del (neo)populismo, que pueden facilitar la transición a un sistema totalitario.

LA DEMOCRACIA DEL *HOMO VIDENS*, EL CONSUMISMO DE MASAS Y LA LIBERTAD  
DESMESURADA COMO ANTECEDENTES DEL TOTALITARISMO CONTEMPORÁNEO

Desde la Revolución Francesa se advierte que un proceso de democratización radical contiene también algunos factores que pueden desembocar en un desarrollo proclive al totalitarismo. Esto no es, de ninguna manera, un ar-

---

América, 1998; DUSSEL, *Ética de la liberación*, México, UNAM/Trotta, 1998; DUSSEL, *Historia de la filosofía latinoamericana y Filosofía de la Liberación*, Bogotá, Nueva, América 1997.

(36) Sobre esta influencia cf. el ensayo que no ha perdido vigencia: AXEL HONNETH, «Foucault und Adorno. Zwei Formen einer Kritik der Moderne (Foucault y Adorno. Dos formas de una crítica a la modernidad)», en PETER KEMPER (comp.), «Postmoderne» oder *Der Kampf um die Zukunft («Postmodernidad» o la lucha por el futuro)*, Fráncfort, Fischer, 1988, pp. 127-144, especialmente p. 137.

(37) FERNANDO CALDERÓN, «Latin American Identity and Mixed Temporalities, or How to Be Postmodern and Indian at the Same Time», en J. BEVERLY *et al.* (comps.), *The Postmodernism Debate in Latin America*, Durham/Londres, Duke U. P., 1995, p. 58.

gumento contra todo proceso de democratización, sino un ejercicio de realismo y sobriedad. Hay que reconocer, por ejemplo, que el otorgamiento de derechos políticos a dilatados sectores sociales conlleva a veces grandes movilizaciones de masas, que requieren de una dirección y del estímulo permanente de una organización política. La espontaneidad revolucionaria es, como se sabe, una cosa muy emotiva, pero efímera y pasajera. Y las organizaciones políticas tienden rápidamente a desplegar elementos oligárquicos, como el predominio de los elegidos sobre los electores y la conformación de élites extraordinariamente estables y duraderas. Estas élites partidarias no poseen una gran autoridad moral ni intelectual, pero saben adueñarse del aparato partidario, que se vuelve autónomo con respecto a las masas de los simples afiliados. Marx y los intelectuales marxistas no han querido o no han podido darse cuenta de este desarrollo, que conduce a élites dirigentes estables y altamente privilegiadas (38).

Diversos autores, entre ellos *Wolfgang Kraushaar*, han señalado el papel decisivo que la democracia como tal habría jugado para el surgimiento del totalitarismo, pero bajo la figura de una degeneración de la democracia moderna de masas (39). Desde *J. L. Talmon* hasta la Escuela de Frankfurt, pasando por *Hannah Arendt*, se han elaborado varias teorías en torno a la «modernidad totalitaria», que señalan las complejas vinculaciones entre la sociedad democrática de masas y el régimen totalitario (40). El punto central sería la pérdida de la facultad personal de discernir, es decir el sometimiento de las masas a la industria de la cultura. Se trata, obviamente de juicios surgidos desde una perspectiva liberal, individualista y logocéntrica, como se dice ac-

---

(38) ROBERT MICHELS, *Zur Soziologie des Parteiwesens in der modernen Demokratie. Untersuchungen über die oligarchischen Tendenzen des Gruppenlebens (Sociología de los partidos en la democracia moderna. Investigaciones sobre las tendencias oligárquicas en la vida grupal) [1912]*, Stuttgart, Krone, 1970, pp. 13-15, 38, 368-371, 380. A Michels le corresponde el destacado mérito de ser el primero en haber investigado y comprobado las tendencias oligárquicas en los partidos socialdemocráticos e izquierdistas, pero al mismo tiempo él tomó como fundamento un concepto absoluto de democracia, que sólo permite como alternativa una democracia radical y plebiscitaria como la postulada por *Jean-Jacques Rousseau*.

(39) WOLFGANG KRAUSHAAR, *Op. cit.* (nota 11), pp. 181, 192-194.

(40) Cf. los excelentes estudios: J. L. TALMON, *Les origines de la démocratie totalitaire*, París, Calman-Lévy, 1966; HANNAH ARENDT, «Ideologie und Terror: eine neue Staatsform (Ideología y terror: una nueva forma estatal)», en BRUNO SEIDEL y SIEGFRIED JENKNER (comps.), *op. cit.* (nota 3), pp. 133-167. Cf. el ensayo de LARS RENSCHMANN, «Das Besondere im Allgemeinen. Totale Herrschaft und Nachkriegsgesellschaft in den politisch-theoretischen Narrativen von Arendt und Adorno (Lo particular en lo general. Poder total y sociedad posterior a la guerra en las narrativas político-teóricas de Arendt y Adorno)», en DIRK AUER *et al.* (comps.), *Arendt und Adorno (Arendt y Adorno)*, Fráncfort, Suhrkamp, 2003, pp. 150-195.

tualmente en talante peyorativo, pero ello no desvaloriza este análisis. Si no aceptamos la degradación postmodernista de la consciencia individual y si nos negamos a considerar esta última como un mero receptáculo casual de sensaciones cambiantes, entonces la facultad personal de discernir, elegir y actuar de forma autónoma sigue siendo el criterio más importante para juzgar la calidad y los logros de un régimen social determinado.

Ahora bien: no hay una evidencia concluyente en el sentido de que las democracias contemporáneas, que tratan de incluir a dilatados sectores de la población respectiva, sean *per se* una fuente de totalitarismo. Tampoco hay ningún camino obligatorio que conduzca desde la democracia moderna hasta el surgimiento de regímenes totalitarios. Para que esto ocurra, deben concurrir simultáneamente muchos factores. Pero hay entre los teóricos del totalitarismo una clara tendencia a considerar que ciertos aspectos de la sociedad de masas son proclives potencialmente a la emergencia de sistemas totalitarios, pero sólo si el régimen democrático sufre una profunda crisis, tanto económica como ideológica. Es decir: sólo si se presenta un complejo conjunto de factores causales, entre los que tienen que estar la crisis económica y el desprestigio de los procedimientos y valores democráticos, se produce un advenimiento exitoso de un modelo totalitario. Es obvio que esta situación está pensada para la Alemania del período entre 1918 y 1933. Un argumento notable contra esta teoría señala que algunos de los regímenes totalitarios más importantes y más curiosos del siglo xx (Rusia, China, Corea del Norte, Birmania/Myanmar, Camboya, Cuba, Etiopía, Albania) se originaron en sociedades que nunca habían conocido una democracia moderna de masas ni, en lo referente a la mayoría de estos casos, ningún tipo de democracia digna de mención.

De todas maneras: la desconfianza ante la sociedad de masas en particular y la modernidad en general es una constante entre los teóricos del totalitarismo y también entre pensadores actuales. *Friedrich Rapp*, quien es un ejemplo representativo de una amplia corriente crítica de la modernidad en su etapa globalizante del momento, considera que la modernidad occidental está dominada por una concepción de libertad desmesurada, que, fortalecida por valores normativos como el consumismo desenfrenado, el hedonismo a ultranza, la indiferencia ecológica y el individualismo egoísta, acabará por destruir las libertades públicas que hicieron grande (y único) al mundo occidental. Según Rapp esta libertad desmesurada se refleja en una voluntad pura (y enérgica), que no tiene objetivos claros a largo plazo. El resultado es un ámbito de frustración, indiferencia y nihilismo. El hombre moderno está interesado por todo, pero nada le concierne realmente. En este contexto de una arbitrariedad fundamental los individuos son libres, pero también inter-

cambiables entre sí. La libertad moderna ha sido conseguida al precio de una alienación existencial y una inestabilidad estructural (41). Esta constelación predispone a que amplios sectores sociales queden expuestos a la magia y la seducción de experimentos totalitarios.

Esta concepción está basada en un pesimismo liminar con respecto a la modernidad occidental y sus resultados, y por ello es poco diferenciada a la hora de analizar procesos altamente complejos y contradictorios. Pero en un punto este enfoque teórico analiza sistemáticamente un punto ya tratado por los románticos en su crítica del capitalismo incipiente: la libertad individual irrestricta socava sus propios cimientos, pues niega, en el fondo, la condición precaria, finita y falible del ser humano, tanto individual como colectivamente. «La modernidad, asentada sobre la experiencia de la libertad sin límites, se siente con el derecho de cuestionar e incluso derribar todas las creencias y los valores del pasado, pero al no proponer nada permanente o sustancial a cambio, lo que hace es agravar la crisis de identidad, de desorientación generalizada en el presente», afirma *Amán Rosales Rodríguez* en un brillante comentario sobre Friedrich Rapp (42).

A nivel de una consciencia intelectual más amplia esta «libertad desmesurada» genera la sensación de una inseguridad que abarca todos los aspectos de la vida social y cultural; el mundo aparece como fácilmente modificable y moldeable, pero sin un claro sentido discernible. Al mismo tiempo las sociedades contemporáneas buscan a menudo el cambio por el cambio mismo, pero sin una meta clara en sus innumerables emprendimientos. Lo absurdo de la condición actual es un mero activismo obsesivo, un apetito por nuevas experiencias individuales y utopías y fantasías sin límite, pero sin un nexo realista con las posibilidades efectivas de la praxis. El hombre actual, sobre todo el *homo videns* —prisionero de la «espiral sin fin de los deseos»— ignora las limitaciones de todo tipo a las que está sometida la especie, y sólo quiere fabricar más y consumir mejor (43). Todo esto termina en una frustración permanente, no sólo por la imposibilidad de alcanzar los objetivos anhelados, sino porque el activismo irrestricto pasa por alto una nostalgia indeleble del ser humano por tener algo permanente, estable y confia-

---

(41) FRIEDRICH RAPP, *Destruktive Freiheit. Ein Plädoyer gegen die Masslosigkeit der modernen Welt (Libertad destructiva. Un alegato contra la desmesura del mundo moderno)*, Münster, LIT-Verlag, 2003, p. 10 sq.

(42) AMÁN ROSALES RODRÍGUEZ, «¿Libertad sin medida, libertad que destruye? Acerca de un diagnóstico crítico de la modernidad», en *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (San José)*, vol. XLII, n.º 105, enero-abril de 2004, pp. 175-181, especialmente p. 176.

(43) FRIEDRICH RAPP, *op. cit.* (nota 41), p. 87 sq.



ble. Y la doctrina y los modelos totalitarios han intentado, a su modo, dar una solución a estos dilemas, una solución sin duda espúrea, irracional y antihumanista, pero que adquiere verosimilitud bajo ciertas condiciones históricas.

#### LA PATOLOGÍA DE LA MODERNIDAD

Mi enfoque no está contrapuesto a la teoría «clásica» del totalitarismo (44), sino que se basa en ella, sobre todo en las concepciones de Hannah Arendt; incluyo algunos aportes de la ciencia política contemporánea y aplico esta teoría a la temática del Tercer Mundo, especialmente al problema de sus sociedades en proceso acelerado de modernización. Este último crea habitualmente una enorme población desarraigada y, a veces, privada de derechos fundamentales, sometida a la arbitrariedad del poder político y tratada como objeto de experimentación social. Además de la Alemania bajo Hitler, éste fue claramente el caso de la Unión Soviética (1917-1991), China (1949-1976), Cuba (a partir de 1959) y numerosos regímenes menores en Asia y África, que van desde Etiopía (1974-1991) y Camboya (1975-1979) hasta Birmania (Myanmar) y Corea del Norte en la actualidad. La fuerza de ese despotismo, que en *nombre de lo nuevo* se arroga el derecho de imponer un orden tiránico de intensidad irrestricta, representa uno de los aspectos distintivos del totalitarismo del siglo xx. Lo realmente terrible es que estos sistemas equiparan lo nuevo con lo factible y maleable. Los seres humanos encarnan ese material moldeable, con los cuales la élite de los iluminados puede construir cualquier modelo social: todo es posible, porque este modelo desecha las grandes tradiciones occidentales del racionalismo y la ética.

Una filosofía de la historia fuertemente determinista, que en la esfera académica es un inofensivo ejercicio retórico-teórico, se transforma en un arma mortífera en el campo político proclive al totalitarismo. El ámbito de lo político dominado por radicales es, como ya se mencionó, el terreno del voluntarismo de la élite dirigente y del subjetivismo de los que gobiernan en

---

(44) Cf. el excelente compendio ya mencionado: BRUNO SEIDEL y SIEGFRIED JENKNER (comps.), *op. cit.* (nota 3); cf. también las obras que no han perdido vigencia: MARTIN GREIFFENHAGEN (comp.), *Totalitarismus. Zur Problematik eines politischen Begriffs (Totalitarismo. Sobre la problemática de un concepto político)*, Múnich, List, 1972; WALTER SCHLANGEN, *Die Totalitarismus-Theorie. Entwicklung und Probleme (La teoría del totalitarismo. Desarrollo y problemas)*, Stuttgart, Kohlhammer, 1976; UWE BACKES y ECKHARD JESSE (comps.), *Totalitarismus, Extremismus, Terrorismus (Totalitarismo, extremismo, terrorismo)*, Opladen, Leske und Budrich, 1985.



nombre del «pueblo». Pero este voluntarismo tiene que ser justificado ante las masas mediante una ideología que afirma que todo ocurre de acuerdo a leyes históricas obligatorias y que las actividades de los dirigentes son únicamente las manifestaciones de esos decursos prefijados y garantizados por la «historia». Como señaló Wolfgang Kraushaar en un brillante ensayo, uno de los aspectos fundamentales de este contexto es la transformación de los grupos dirigentes en una nueva capa de privilegiados (la contraélite revolucionaria se convierte en la nueva élite del poder) (45), pero ahora, como este sector es aparentemente la representación fidedigna de los intereses populares, se halla eximida de todo control institucional, por un lado, y exonerada de toda fiscalización mediante una opinión pública autónoma, por otro. Las políticas públicas gubernamentales y las disposiciones cotidianas de los gobernantes aparecen entonces como acciones inevitables, más aún: como decisiones siempre correctas y, por ello, situadas por encima de toda crítica. Censurar decisiones estrictamente racionales y avaladas por los decursos evolutivos toma el carácter de algo irracional, enfermizo, inaceptable y hasta perverso. Los adversarios de un régimen de esta naturaleza pueden ser percibidos como dementes que no pueden apelar a ningún derecho humano, como el de libre expresión. Es claro lo que se puede y se debe hacer con ellos. En un contexto de este tipo el individuo, afirmó *Bernd Guggenberger*, domina la necesidad histórica si la reconoce y se somete conscientemente a ella y a los que la administran (46). Hannah Arendt observó que Marx, en el fondo, había propugnado la «abdicación de la libertad» ante el «dictado de la necesidad» (47).

Todos los regímenes totalitarios requieren de notables edificios ideológicos para justificar el voluntarismo de los líderes en nombre de las leyes y los decursos obligatorios de la evolución histórica. Y, además, un manto ideológico que tapa y controla cada resquicio de la vida social es indispensable porque aligera las funciones del aparato estatal, consolida la opinión pública, mantiene a los súbditos en un estadio político de infantilismo y hace pasar

---

(45) WOLFGANG KRAUSHAAR, *1968 als Mythos, Chiffre und Zäsur (1968 en cuanto mito, cifra y cesura)*, Hamburgo, Hamburger Edition HIS, 2000, pp. 223-253.

(46) Esta actitud sería el único modo realista de liberarse del carácter de sufrimiento de toda la historia: realizarla y consumarla con conocimiento de causa. Esta observación irónica tiene como trasfondo la filosofía de la historia de *Karl Marx* y *Friedrich Engels*, quienes simplificaron una famosa concepción hegeliana. BERND GUGGENBERGER, *Weltflucht und Geschichtsgläubigkeit. Strukturelemente des Linksradikalismus (Huida del mundo y creencia en la historia. Elementos estructurales del radicalismo de izquierda)*, Maguncia, von Hase & Köhler, 1974, p. 66.

(47) HANNAH ARENDT, *Über die Revolution...*, *op. cit.* (nota 17), p. 76.

los intereses particulares de la élite dirigente como si fuesen los intereses generales de la nación. Todos los sistemas totalitarios utilizan ideologías que neutralizan el potencial crítico de los «ciudadanos» (48). En el nacionalsocialismo alemán (49) y el stalinismo soviético la doctrina oficial omnipresente —que llenaba todos los poros de la sociedad y tenía respuestas preparadas para todas las situaciones individuales y colectivas— representaba uno de los aspectos más pérfidos y por ello más odiados del régimen totalitario.

La mayoría de estos factores y elementos se pueden observar tanto en regímenes fascistas como en modelos comunistas. Por ello la teoría del totalitarismo considera al fascismo y al comunismo como variantes del mismo fenómeno básico. Debido a la anterioridad cronológica del comunismo en el poder (1917), *Ernst Nolte* y otros historiadores sostuvieron la tesis de que el fascismo debe ser visto como un movimiento «reactivo» al comunismo, lo que para François Furet es sólo una explicación parcial (50). Pero también Furet admite la «prioridad» del bolchevismo (51). El adversario común de ambos sería la democracia, entendida como: (a) el tipo de gobierno fundado en el libre sufragio de los ciudadanos y la competencia abierta de los partidos, y (b) la existencia de una sociedad moderna de individuos libres y autónomos (52).

---

(48) Sobre las muy diferentes concepciones de *ideología* cf. las siguientes obras, mencionadas aquí por su notable calidad: HERBERT SCHNÄDELBACH, «Was ist Ideologie? Versuch einer Begriffsklärung (Qué es ideología? Intento de una explicación conceptual)», en *Das Argument*, vol. 10, n.º 50, Berlin, 1969, pp. 77; KURT LENK (comp.), *Ideologie. Ideologiekritik und Wissenssoziologie (Ideología. Crítica de las ideologías y sociología del saber)*, Neuwied, Luchterhand, 1967; HANS BARTH, *Wahrheit und Ideologie (Verdad e ideología)*, Zurich, Rentsch, 1961; PETER CHRISTIAN LUDZ, *Ideologiebegriff und marxistische Theorie. Ansätze zu einer immanenten Kritik (Concepto de ideología y teoría marxista. Intentos de una crítica immanente)*, Opladen, Westdeutscher Verlag, 1976.

(49) Uno de los mejores estudios sigue siendo: KARL DIETRICH BRACHER, *Die deutsche Diktatur. Entstehung, Struktur, Folgen des Nationalsozialismus (La dictadura alemana. Surgimiento, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo)*, Colonia, Kiepenheuer & Witsch, 1972.

(50) FRANÇOIS FURET, *Un tema tabú*, en FRANÇOIS FURET y ERNST NOLTE, *Fascismo y comunismo*, Buenos Aires, FCE, 1999, p. 42. Sobre la «polémica de los historiadores» cf. WOLFGANG KRAUSHAAR, *Linke Geisterfahrer...*, *op. cit.* (nota 11), pp. 171, 174-184; KRAUSHAAR, *1968*, *op. cit.* (nota 45), pp. 253-347 (y la amplia literatura citada en las dos obras de Kraushaar).

(51) FRANÇOIS FURET, *El pasado...*, *op. cit.* (nota 7), p. 36: «El fascismo nació como reacción anticomunista. El comunismo prolongó su atractivo gracias al antifascismo. La guerra los enfrentó, pero sólo después de haberlos asociado».

(52) *Ibid.*, p. 36; cf. también p. 162.

Aquí es necesario consignar que los marxistas de casi todas las tendencias se han opuesto a la equiparación de fascismo y comunismo o, más claramente, de nacionalsocialismo y stalinismo bajo la denominación de totalitarismo. Para ellos un interés particular (la gran industria privada) se impuso de forma total en los regímenes fascistas bajo el manto de una ideología vulgar-populista, mientras que en los sistemas comunistas un interés general (los designios del proletariado) se habría sobrepuesto a los particulares bajo una ideología demagógica. Las similitudes de ideología, estructuras partidarias y prácticas estatales ocasionales harían aparecer el fascismo y el comunismo equivocadamente como un modelo similar (53). La debilidad de estas teorías marxistas reside en que toman como moneda verdadera los aspectos meramente ideológicos y programáticos del comunismo, mientras que la vida cotidiana del ciudadano «normal» bajo el stalinismo queda excluida de todo análisis. Pero, como afirmó Wolfgang Kraushaar en su teorema de la crítica de los elementos dominacionales, se puede hablar de dos «singularidades», de dos variantes importantes dentro del totalitarismo (fascismo y comunismo), cuyas peculiaridades merecen ser tratadas detalladamente (54). Hoy en día el llamado *totalitarismo religioso* en sociedades islámicas urbanizadas y semiindustrializadas adquiere especial importancia, conformando otra «singularidad», así como el *neopopulismo autoritario* en América Latina, prefigurado por el peronismo en Argentina (1943/1946-1955).

Por todo ello el siguiente criterio resulta ser mucho más relevante. El totalitarismo del siglo XXI se alimenta de aquello que ha pervivido desde la primera mitad del XX y que fue analizado brillantemente por Hannah Arendt: *la patología de la modernidad*. Se manifiesta en las relaciones humanas convertidas en fríos vínculos funcionales, la anonimidad de las grandes ciudades, la soledad y el desamparo del individuo (55) (que ha perdido sus raíces y nexos primarios), las personas con un yo débil, la sociedad de masas, la

---

(53) BERNHARD BLANKE, «Rot gleich Braun (Rojo igual a pardo)», en WOLFGANG F. HAUG *et al.*, «Ideologische Komponenten in den Theorien über den Faschismus (Componentes ideológicos en las teorías sobre el fascismo)», en *Das Argument*, vol. 7, n.º 2 (= 33), Berlín, mayo de 1965, p. 30.

(54) WOLFGANG KRAUSHAAR, *Linke Geisterfahrer...*, *op. cit.* (nota 11), p. 11 sq., 63.

(55) La tesis decisiva de HANNAH ARENDT, *Ideologie und Terror*, *op. cit.* (nota 40), pp. 159-160. El desamparo del ser humano, el sinsentido de la historia, el predominio ciego de la técnica sobre la naturaleza y la decadencia nihilista de la vida social representan conceptos usuales en pensadores como Georg Lukács, Martin Heidegger y Max Horkheimer ya antes de la Segunda Guerra Mundial. Cf. JÜRGEN HABERMAS, *Politik, Kunst, Religion. Essays über zeitgenössische Philosophen (Política, arte, religión. Ensayos sobre filósofos contemporáneos)*, Stuttgart, Reclam, 1982, p. 110.

decadencia del espíritu crítico-político y la tendencia a la burocratización. Todo esto promueve una atmósfera donde se conjuga el sentimiento de impotencia social y debilidad personal, lo que favorece la emergencia de un líder carismático, un gobierno arbitrario, pero vigoroso, y un partido único que ahorra al «ciudadano» el peso y la preocupación de tomar decisiones. No importa, en un contexto así, que el resultado sea un sistema despótico en alto grado; en tiempos de crisis aguda a la masa atemorizada de la población le parece que este sistema representa lo último (y lo único) en lo que puede confiar (56). Hay que recordar que este régimen no es un retorno al oscurantismo de épocas pretéritas, sino un desarrollo peculiar que se basa en la tecnología moderna, en un orden social urbanizado e industrializado y en el triunfo de la razón instrumentalista, aunque tenga poco que ver con la modernidad en sentido político, institucional y cultural (57).

Hoy en día la marcha victoriosa de la razón instrumentalista parece haberse desplazado a las sociedades autoritarias del Tercer Mundo, sobre todo en aquéllas con un proceso acelerado de modernización, el cual se mezcla con la carencia de tradiciones democrático-pluralistas y con un crecimiento desmesurado de su población, dando como consecuencia procesos de crisis de índole novedosa, pero similares al totalitarismo del siglo xx.

#### FACTORES PROCLIVES AL TOTALITARISMO EN LAS PERIFERIAS MUNDIALES

Las sociedades cerradas sobre sí mismas (58), que muestran poco interés por conocer (y apreciar) el mundo exterior, favorecen una opinión demasiado positiva sobre sí mismas y una concepción negativa (generalmente falsa) sobre otras naciones, lo que impide desarrollar criterios realistas de autopercepción y análisis. Estas sociedades, anquilosadas y poco flexibles, carecen de procedimientos adecuados de autocorrección y reforma. España en el Siglo de Oro (59) presentaba estas características, y probablemente estas mismas influyeron en la larga decadencia española y en la formación de una

(56) HANNAH ARENDT, *The Origins...*, op. cit. (nota 2), pp. 305-340.

(57) Cf. las obras que anticipan estos temas: GUY HERMET, *Totalitarismos*, México, FCE, 1991; CLAUDE LEFORT, *L'invention démocratique. Les limites de la domination totalitaire*, París, Fayard, 1981; CLAUDE LEFORT, *Eléments d'une critique de la bureaucratie*, París, Gallimard, 1979.

(58) Sobre las implicaciones del aislamiento individual y colectivo, cf. HANNAH ARENDT, *The Origins...*, op. cit. (nota 2), p. 477.

(59) MARCELIN DEFOURNAUX, *La vie quotidienne en Espagne au siècle d'or*, París, Hachette 1964 (y la amplia literatura allí citada).

mentalidad autoritaria de notable duración, que se prolongó en tierras latinoamericanas hasta el presente. Innumerables testimonios históricos nos sugieren que esta cultura política no promueve el Estado de Derecho, no fomenta autonomías regionales y tampoco una administración pública racional y confiable, sino más bien alienta el surgimiento de regímenes centralistas, auspicia una dilatada corrupción y consolida la inclinación a la astucia cotidiana (el ámbito de los trucos y las picardías en lugar de comportamientos predecibles y razonables). Todo esto no predestina obligatoriamente a un sistema totalitario. Pero una cultura política de esta índole, que habitualmente es muy resistente al cambio, se puede combinar con elementos muy modernos en los campos de la economía y la tecnología, y el resultado son los regímenes autoritarios en muchas regiones del Tercer Mundo, cuya afinidad al totalitarismo puede crecer bajo ciertas circunstancias históricas.

En Asia, África y América Latina el totalitarismo incipiente puede ser interpretado como una especie de revuelta contra el mundo moderno, la democracia pluralista y el individualismo occidental, pero una revuelta dirigida y configurada por aparatos partidarios y religiosos de considerable disciplina y rigor, apoyados por los mecanismos de control social que sólo brindan los adelantos de la técnica. El efecto es un orden social premoderno con símbolos revolucionarios y consignas radicales, pero con objetivos programáticos modernos, como la consecución acelerada del progreso material —el nacionalsocialismo alemán y el stalinismo ruso lograron aquí un notable virtuosismo—, lo que aumenta su atractivo para las generaciones jóvenes del Tercer Mundo. Para sus ambiciosos procesos de modernización rápida vienen muy bien los otros fenómenos del totalitarismo clásico: la movilización permanente de todos los «recursos humanos», la concentración de la «voluntad histórica» en pocas manos y cerebros que saben «descifrar» los decursos históricos, la eliminación de los derechos individuales que devienen en «obsoletos» y la instauración de un partido único que administra la verdad absoluta (60). Aquí *pueden* surgir los elementos constitutivos «clásicos» del totalitarismo: una ideología ubicua y preponderante con pretensión de verdad absoluta, un partido único de masas organizado jerárquicamente, un sistema brutal de control y supervisión de parte de la policía secreta, un monopolio de los medios de comunicación y una dirección centralizada y burocrática de las actividades económicas (61). Pero lo más probable hoy en

---

(60) HANNAH ARENDT, *Ideologie und Terror*, op. cit. (nota 40), pp. 133-167.

(61) Cf. los textos más representativos de la primera teoría del totalitarismo: GERHARD LEIBHOLZ, «Das Phänomen des totalen Staates (El fenómeno del Estado total)», en BRUNO SEIDEL y SIEGFRIED JENKNER (comps.), op. cit. (nota 3), pp. 123-132; CARL J. FRIEDRICH, «Der

día es un totalitarismo «suave», basado en factores político-institucionales: concentración de los procesos decisorios en instancias centrales que no están sometidas a ningún control democrático; competencias (de estas instancias) irrestrictas en casi todos los ámbitos de la vida social; posibilidad de aplicar sanciones y castigos ejemplares a los desobedientes y disidentes; influencia determinante sobre los procesos educativos y formativos; y apariencia general de un gran apoyo popular (democracia populista con un genuino sustento mayoritario en la población).

En las periferias mundiales los regímenes situados a medio camino entre autoritarismo y totalitarismo parecen crecer en número. Son sistemas sociales como *Irán* desde 1978 y *Venezuela* desde 1998, que respetan la propiedad privada, sobre todo en los niveles de empresas medianas y pequeñas, que escenifican elecciones generales cada cierto tiempo, pero sin alternativas partidarias realmente auténticas, que exhiben poco apego a los derechos humanos, especialmente a los políticos, y que poseen una ideología oficial —basada a veces en la religión tradicional— que permea casi todos los aspectos de la vida social y hasta familiar, una ideología que tiene respuestas prefabricadas para casi todos los asuntos humanos y cuyo efecto de seducción y fascinación es muy dilatado. Una élite política muy reducida controla casi todo el aparato del Estado, permitiendo un pluralismo institucional-político cada vez más reducido. Un liderazgo carismático, al que es difícil y hasta peligroso criticar, representa una de las características centrales de estos regímenes. No hay duda, por otra parte, de la popularidad y aceptación de estos líderes por parte de la población respectiva (62). En dilatadas regiones del Tercer Mundo lo recurrente es una fatal combinación de nacionalismo y socialismo, que se parece a la «dialéctica disimulada de nacionalismo e internacionalismo» (63), que con mucha perspicacia constató Wolfgang Kraushaar en el movimiento estudiantil alemán alrededor de 1968. Este fenómeno es extraordinariamente relevante porque los elementos involucrados son muy resistentes a toda crítica y la mixtura resultante adquiere el aspecto de algo totalmente plausible y razonable.

Paralelamente a la existencia de caudillos vigorosos y populares se puede constatar una considerable *fragilidad* de las instituciones, como el Parlamento, el Poder Ejecutivo y otros órganos estatales, además de la *precarie-*

---

einzigartige Charakter der totalitären Gesellschaft (El carácter único de la sociedad totalitaria)», en *ibid.*, pp. 179-196.

(62) MARGARITA LÓPEZ MAYA, «Venezuela: reactualización del populismo “radical”?», en *Estudios Latinoamericanos*, vol. 2005, n.º 45, México, pp. 251-265.

(63) WOLFGANG KRAUSHAAR, 1968..., *op. cit.* (nota 45), pp. 89-129.



dad de las organizaciones de la sociedad civil. La inclinación prevaleciente es una subordinación de todas estas instituciones al Poder Ejecutivo, que viene de muy atrás y que no es percibida por la mayoría de la población como una carencia o un déficit., Las normas hechas por seres humanos y organizaciones estatales son vistas como secundarias y subalternas; las leyes de origen biológico y religioso son las que realmente valen. Como estas leyes tienen que ser adaptadas permanentemente a las necesidades de la modernidad tecnificada, los que *interpretan* las leyes son los verdaderos detentadores del poder. Estas operaciones no están eximidas de una cierta arbitrariedad y parcialidad (y de intereses propios particulares), para decir lo menos.

La situación es muy similar en los estados sucesorios de la antigua Unión Soviética (con la notable excepción de los tres países bálticos, con raíces culturales en las tradiciones de Europa Occidental), sobre todo en el Cáucaso y en Asia Central, y en amplias regiones del ámbito islámico. Es superfluo añadir que estados como Cuba, Corea del Norte y Birmania (Myanmar) pertenecen todavía a un totalitarismo muy cercano al modelo clásico.

En muchos de estos regímenes situados entre el autoritarismo y el totalitarismo la violencia política es uno de los problemas más graves. Como los procedimientos institucionales para resolver conflictos son poco usados y usuales, lo habitual es dirimir los asuntos pendientes mediante procedimientos arcaicos, inmediatos y a menudo irracionales. En casos marcadamente asimétricos de conflictos entre partes —en los que creen encontrarse los terroristas islámicos frente al mundo occidental— emergen las variantes particularmente duras e irracionales del terrorismo con auto-inmolación y numerosas víctimas totalmente inocentes entre la población civil. Se trata, como aseveró *Peter Waldmann*, de una estrategia desde la posición de una supuesta debilidad, que tiene como fin «la propaganda del hecho». Esta desemboca en una «estrategia comunicacional» (64), fríamente planificada y ejecutada. Lo relevante de este caso es su inmensa influencia público-colectiva de corte totalitario: pese o a causa de su carácter irracional, estas estrategias generan un factor de cohesión y solidaridad sociales muy fuerte y profundo, intensamente sentido y compartido por los sectores más pobres y menos instruidos de la población, factor que, a su vez, consolida los aspectos menos recomen-

---

(64) PETER WALDMANN, «Einleitung: Determinanten der Entstehung und Entwicklung terroristischer Organisationen (Introducción: determinantes del surgimiento y desarrollo de organizaciones terroristas)», en PETER WALDMANN (comp.), *Determinanten des Terrorismus (Determinantes del terrorismo)*, Weilerswist, Velbrück, 2005, pp. 11-28.



dables de estas culturas políticas autoritarias y totalitarias. Al subrayar la diversidad de motivos del terrorismo contemporáneo y la imposibilidad de reducirlos a una causa común, Peter Waldmann indicó que no existe una correlación positiva entre pobreza y predisposición a las acciones violentas, o entre subdesarrollo y apoyo a grupos insurgentes terroristas; estos últimos exhiben, de todas maneras, una tendencia a autoperpetuarse, a volverse autónomos con respecto a su propia situación de origen (65), lo que en el largo plazo favorece una cultura política totalitaria.

El estudio del totalitarismo y de las condiciones de su surgimiento tiene una importancia práctica de primer orden: es relativamente fácil el sucumbir a la fascinación que emana del compacto tejido elaborado por el engaño sistemático de arriba y las cómodas ilusiones de uno mismo, pero muy difícil el desprenderse de las garras de un régimen totalitario bien establecido. Para ello son necesarios grandes esfuerzos, que individual y colectivamente pueden tomar largos años de duración, y cuyo éxito nunca está garantizado. Un logro de primera magnitud es evitar que un sistema autoritario resbale en el irracionalismo y se convierta en uno totalitario; un éxito aun mayor consiste en transformar una cultura autoritaria en una democrática, basada en principios racionalistas, por más anticuado que esto suene. Las ciencias sociales deberían contribuir a esta magna empresa. Desde Immanuel Kant y la Ilustración se descubrió que la razón tendría una responsabilidad moral e histórica y que debería, por consiguiente, emitir juicios valorativos acerca de los designios de liberarse de un sistema despótico y del peso del pasado. Aunque estos intentos derivaron a menudo en regímenes aún más autoritarios y brutales y considerando, además, el carácter histórico —es decir: relativo— de la propia razón, esta tarea sigue tan vigente como en el siglo XVIII, sólo que ahora con una buena dosis de distancia y escepticismo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ARENDETT, HANNAH (1968): «Ideologie und Terror: eine neue Staatsform (Ideología y terror: una nueva forma estatal)», en BRUNO SEIDEL / SIEGFRIED JENKNER (comps.), *Wege der Totalitarismus-Forschung (Caminos de la investigación sobre el totalitarismo)*, WBG, Darmstadt, 133-167.
- (1973): *The Origins of Totalitarianism* [1951], Harcourt Brace Jovanovich, New York/Londres.
- (1974): *Über die Revolution (Sobre la revolución)*, Piper, Múnich.
- ARON, RAYMOND (1987): *Démocratie et totalitarisme*, Gallimard, París.

---

(65) *Ibid.*, p. 12 sqq., 23.

- BACKES, UWE y ECKHARD JESSE (comps.) (1985): *Totalitarismus, Extremismus, Terrorismus (Totalitarismo, extremismo, terrorismo)*, Leske und Budrich, Opladen.
- BACZKO, BRONISLAW (2002): «Hat die Französische Revolution den Totalitarismus hervorgebracht? (Ha generado la Revolución Francesa el totalitarismo?)», en HANS MAIER (comp.), *Wege in die Gewalt. Die modernen politischen Religionen (Caminos hacia la violencia. Las religiones políticas modernas)*, Fischer, Fráncfort, 11-36.
- BARTH, HANS (1961): *Wahrheit und Ideologie (Verdad e ideología)*, Rentsch, Zürich.
- BAUER, YEHUDA (2003): «Der dritte Totalitarismus (El tercer totalitarismo)», en *Die Zeit*, Hamburgo, n.º 32, del 31 de julio, 1-2
- BELLO, EDUARDO (comp.) (1991): *Filosofía y revolución. Estudios sobre la Revolución Francesa y su recepción filosófica*, Editorial de la Universidad de Murcia, Murcia.
- BENJAMIN, WALTER (1965): «Zur Kritik der Gewalt (Sobre la crítica de la violencia)», en W. BENJAMIN, *Zur Kritik der Gewalt und andere Aufsätze (Sobre la crítica de la violencia y otros ensayos)*, Suhrkamp, Fráncfort, 29-65.
- BLANKE, BERNHARD (1965): «Rot gleich Braun (Rojo igual a pardo)», en WOLFGANG F. HAUG et al., *Ideologische Komponenten in den Theorien über den Faschismus (Componentes ideológicos en las teorías sobre el fascismo)*, en *Das Argument* (Berlín), vol. 7, n.º 2 (= 33), mayo, 30-31
- BRACHER, KARL DIETRICH (1972): *Die deutsche Diktatur. Entstehung, Struktur, Folgen des Nationalsozialismus (La dictadura alemana. Surgimiento, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo)*, Kiepenheuer & Witsch, Colonia.
- (1976): *Zeitgeschichtliche Kontroversen um Faschismus, Totalitarismus, Demokratie (Controversias de la historia contemporánea en torno al fascismo, el totalitarismo, la democracia)*, Piper, Múnich.
- CALDERON, FERNANDO (1995): «Latin American Identity and Mixed Temporalities, or How to Be Postmodern and Indian at the Same Time», en J. BEVERLY et al. (comps.), *The Postmodernism Debate in Latin America*, Duke U. P., Durham/Londres, 57-67.
- DEFOURNAUX, MARCELIN (1964): *La vie quotidienne en Espagne au siècle d'or*, Hachette, París.
- DUSSEL, ENRIQUE (1997): *Historia de la filosofía latinoamericana y Filosofía de la Liberación*, Nueva América, Bogotá.
- (1998a): *Introducción a la Filosofía de la Liberación*, Nueva América, Bogotá.
- (1998b): *Ética de la liberación*, UNAM/Trotta, México.
- FRIEDRICH, CARL J. (1968): «Der einzigartige Charakter der totalitären Gesellschaft (El carácter único de la sociedad totalitaria)», en BRUNO SEIDEL y SIEGFRIED JENKNER (comps.), *Wege der Totalitarismus-Forschung (Caminos de la investigación sobre el totalitarismo)*, WBG, Darmstadt, 179-196.
- FRIEDRICH, CARL J. y ZBIGNIEW K. BRZEZINSKI (1956): *Totalitarian Dictatorship and Autocracy*, Harvard U. P., Cambridge.
- FRIEDRICH, CARL J. et al. (1969): *Totalitarianism in Perspective: Three Views*, Pall Mall Press, Londres.

- FULD, WERNER (1979): *Walter Benjamin. Zwischen den Stühlen (Walter Benjamin entre las sillas)*, Hanser, Múnich.
- FURET, FRANÇOIS (1995): *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, FCE, Madrid.
- (1999): «Un tema tabú», en FRANÇOIS FURET y ERNST NOLTE, *Fascismo y comunismo*, FCE, Buenos Aires, 3-42.
- (2000): *La revolución a debate*, Encuentro, Madrid.
- GREIFFENHAGEN, MARTIN (comp.) (1972): *Totalitarismus. Zur Problematik eines politischen Begriffs (Totalitarismo. Sobre la problemática de un concepto político)*, List, Múnich.
- GUGGENBERGER, BERND (1974): *Weltflucht und Geschichtsgläubigkeit. Strukturelemente des Linksradikalismus (Huida del mundo y creencia en la historia. Elementos estructurales del radicalismo de izquierda)*, von Hase & Köhler, Maguncia.
- HABERMAS, JÜRGEN (1963): *Theorie und Praxis. Sozialphilosophische Studien (Teoría y praxis. Estudios social-filosóficos)*, Luchterhand, Neuwied.
- (1982): *Politik, Kunst, Religion. Essays über zeitgenössische Philosophen (Política, arte, religión. Ensayos sobre filósofos contemporáneos)*, Reclam, Stuttgart.
- HASELBERG, PETER VON (1991): «Geist und Aristokratie (Espíritu y aristocracia)», en JOSEF FRÜCHTL y MARIA CALLONI (comps.), *Zeit gegen den Zeitgeist. Erinnern an Adorno (El espíritu contra el espíritu del tiempo. Acordarse de Adorno)*, Suhrkamp, Fráncfort, 11-22.
- HERMET, GUY (1991): *Totalitarismos*, FCE, México.
- HONNETH, AXEL (1988): «Foucault und Adorno. Zwei Formen einer Kritik der Moderne (Foucault y Adorno. Dos formas de una crítica a la modernidad)», en PETER KEMPER (comp.), *«Postmoderne» oder Der Kampf um die Zukunft («Postmodernidad» o la lucha por el futuro)*, Fischer, Frankfurt, 127-144.
- HUNTINGTON, SAMUEL P. y C. H. MOORE (comps.) (1970): *Authoritarian Politics in Modern Societies*, New York.
- JAY, MARTIN (1987): «Les extrêmes ne se touchent pas. Eine Erwiderung auf Ellen Kennedy (Una réplica a Ellen Kennedy)», en *Geschichte und Gesellschaft*, vol. 13, n.º 4, 542-558.
- KELLNER, DOUGLAS (1984): *Herbert Marcuse and the Crisis of Marxism*, Macmillan, Basingstoke.
- (1992): «Marcuse in the 1940s: Some New Textual Discoveries», en *Institut für Sozialforschung (comp.)*, *Kritik und Utopie im Werk von Herbert Marcuse (Crítica y utopía en la obra de Herbert Marcuse)*, Suhrkamp, Fráncfort, 308-310.
- KENNEDY, ELLEN (1986): «Carl Schmitt und die “Frankfurter Schule”. Deutsche Liberalismuskritik im 20. Jahrhundert (Carl Schmitt y la “Escuela de Frankfurt”. La crítica alemana del liberalismo en el siglo XX)», en *Geschichte und Gesellschaft*, vol. 12, n.º 3, 388-391.
- KIELMANSEGG, PETER GRAF (1995): *Hannah Arendt and Leo Strauss*, Cambridge U. P., Cambridge.
- KONDYLIS, PANAJOTIS (comp.) (1992): *Der Philosoph und die Macht (El filósofo y el poder)*, junio, Hamburgo.

- KRAUSHAAR, WOLFGANG (2000): *1968 als Mythos, Chiffre und Zäsur (1968 en cuanto mito, cifra y cesura)*, Hamburger Edition HIS, Hamburgo.
- (2001): *Linke Geisterfahrer. Denkanstöße für eine antitotalitäre Linke (Izquierdistas atolondrados. Impulsos conceptuales para una izquierda antitotalitaria)*, Neue Kritik Frankfurt.
- KRAUSS, HARTMUT (2006): «Der islamische Fundamentalismus als religiöser Totalitarismus (El fundamentalismo islámico como totalitarismo religioso)», en *Glasnost-archiv* (www.glasnost.de)
- LACLAU, ERNESTO (2005): *La razón populista*, FCE, Buenos Aires.
- LACLAU, ERNESTO y CHANTAL MOUFFE (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Siglo XXI, Madrid.
- LEFORT, CLAUDE (1979): *Éléments d'une critique de la bureaucratie*, Gallimard, París.
- (1981): *L'invention démocratique. Les limites de la domination totalitaire*, Fayard, París.
- LEIBHOLZ, GERHARD (1968): «Das Phänomen des totalen Staates (El fenómeno del Estado total)», en BRUNO SEIDEL y SIEGFRIED JENKNER (comps.), *Wege der Totalitarismus-Forschung (Caminos de la investigación sobre el totalitarismo)*, WBG, Darmstadt, 123-132.
- LENK, KURT (comp.) (1967): *Ideologie. Ideologiekritik und Wissenssoziologie (Ideología. Crítica de las ideologías y sociología del saber)*, Luchterhand, Neuwied.
- LILLA, MARK (2001): *The Reckless Mind. Intellectuals in Politics*, The New York Review of Books, New York.
- LINZ, JUAN J. (1973): «Opposition in and under an Authoritarian Regime: The Case of Spain», en ROBERT A. DAHL (comp.), *Regime and Oppositions*, Yale U. P., New Haven, 171-259.
- (1978): «Una interpretación de los regímenes autoritarios», en *Papers. Revista de Sociología*, n.º 8, Barcelona, 11-26.
- LIPP, WOLFGANG (1970): «Apparat und Gewalt. Über Herbert Marcuse (Aparato y violencia. Sobre Herbert Marcuse)», en *Soziale Welt*, vol. 20, n.º 3, 274-303
- LÓPEZ MAYA, MARGARITA (2005): «Venezuela: reactualización del populismo radical?», en *Estudios Latinoamericanos* n.º 45, México, 251-265.
- LUDZ, PETER CHRISTIAN (1976): *Ideologiebegriff und marxistische Theorie. Ansätze zu einer immanenten Kritik (Concepto de ideología y teoría marxista. Intentos de una crítica immanente)*, Westdeutscher Verlag, Opladen.
- MARCUSE, HERBERT (1965a): «Der Kampf gegen den Liberalismus in der totalitären Staatsauffassung (La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado)», en MARCUSE, HERBERT, *Kultur und Gesellschaft (Cultura y sociedad)*, Suhrkamp, Fráncfort, vol. I, 17-55.
- (1965b): «Ethik und Revolution (Ética y revolución)», en HERBERT MARCUSE, *Kultur und Gesellschaft (Cultura y sociedad)*, Suhrkamp, Fráncfort, vol. II, 130-146.
- (1966): «Repressive Toleranz (Tolerancia represiva)», en ROBERT PAUL WOLFF, BARRINGTON MOORE y HERBERT MARCUSE, *Kritik der reinen Toleranz (Crítica de la tolerancia pura)*, Suhrkamp, Fráncfort, 91-128.

- MICHEL, ROBERT (1970): *Zur Soziologie des Parteiwesens in der modernen Demokratie. Untersuchungen über die oligarchischen Tendenzen des Gruppenlebens (Sociología de los partidos en la democracia moderna. Investigaciones sobre las tendencias oligárquicas en la vida grupal) [1912]*, Krone, Stuttgart.
- MOUFFE, CHANTAL (1999): *El retorno de lo político*, Paidós, Barcelona.
- (2003): *La paradoja democrática*, Gedisa, Barcelona.
- (comp.) (1998): *Deconstrucción y pragmatismo*, Paidós, Buenos Aires.
- MÜNSTER, ARNO (2004): *Ernst Bloch. Eine Biographie (Ernst Bloch. Una biografía)*, Suhrkamp, Frankfurt.
- NIEL, MATHILDE (1972): *Psychoanalyse des Marxismus (Psicoanálisis del marxismo)*, Lis, Múnich.
- PERLMUTTER, AMOS (1981): *Modern Authoritarianism. A Comparative Institutional Analysis*, Yale U. P., New Haven/Londres.
- RAPP, FRIEDRICH (2003): *Destruktive Freiheit. Ein Plädoyer gegen die Masslosigkeit der modernen Welt (Libertad destructiva. Un alegato contra la desmesura del mundo moderno)*, LIT, Münster.
- RENSMANN, LARS (2003): «Das Besondere im Allgemeinen. Totale Herrschaft und Nachkriegsgesellschaft in den politisch-theoretischen Narrativen von Arendt und Adorno (Lo particular en lo general. Poder total y sociedad posterior a la guerra en las narrativas político-teóricas de Arendt y Adorno)», en DIRK AUER *et al.* (comps.), *Arendt und Adorno (Arendt y Adorno)*, Suhrkamp, Fráncfort, 150-195.
- ROHRWASSER, MICHAEL (2002): «Der Kommunismus. Verführung, Massenwirksamkeit, Entzauberung (El comunismo. Seducción, efecto masivo, desencanto)», en HANS MAIER (comp.), *Wege in die Gewalt. Die modernen politischen Religionen (Caminos hacia la violencia. Las religiones políticas modernas)*, Fischer, Fráncfort, 128-135.
- ROSALES RODRÍGUEZ, AMÁN (2004): «¿Libertad sin medida, libertad que destruye? Acerca de un diagnóstico crítico de la modernidad», en *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica* (San José), vol. XLII, n.º 105, enero-abril, 175-181.
- SCHLANGEN, WALTER (1976): *Die Totalitarismus-Theorie. Entwicklung und Probleme (La teoría del totalitarismo. Desarrollo y problemas)*, Kohlhammer, Stuttgart.
- SCHNÄDELBACH, HERBERT (1969): «Was ist Ideologie? Versuch einer Begriffsklärung (Qué es ideología? Intento de una explicación conceptual)», en *Das Argument* vol. 10, n.º 50, Berlín, 66-79.
- SEIDEL, BRUNO y SIEGFRIED JENKNER (comps.) (1968): *Wege der Totalitarismus-Forschung (Caminos de la investigación sobre el totalitarismo)*, WBG, Darmstadt.
- SERRA, FRANCISCO (1998): *Historia, política y derecho en Ernst Bloch*, Trotta, Madrid.
- SÖLLNER, ALFONS (1986): «Jenseits von Carl Schmitt. Richtigstellungen zur politischen Theorie im Umkreis der Frankfurter Schule (Más allá de Carl Schmitt. Rectificaciones sobre teoría política en los alrededores de la “Escuela de Frankfurt”)», en *Geschichte und Gesellschaft*, vol. 12, n.º 4, 502-529.
- TALMON, J. L. (1966): *Les origines de la démocratie totalitaire*, Calman-Lévy, París.

- WALDMANN, PETER (2005): «Einleitung: Determinanten der Entstehung und Entwicklung terroristischer Organisationen (Introducción: determinantes del surgimiento y desarrollo de organizaciones terroristas)», en PETER WALDMANN (comp.), *Determinanten des Terrorismus (Determinantes del terrorismo)*, Velbrück, Weilerswist, 11-28.
- WELLMER, ALBRECHT (1969): *Kritische Gesellschaftstheorie und Positivismus (Teoría crítica de la sociedad y positivismo)*, Suhrkamp, Fráncfort.
- WIPPERMANN, WOLFGANG (1997): *Totalitarismustheorien. Die Entwicklung der Diskussion von den Anfängen his heute (Teorías del totalitarismo. El desarrollo de la discusión desde los comienzos hasta hoy)*, WBG, Darmstadt.